

91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	600,000.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	600,000.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 26,072,976.00

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$111,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$218,400.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$26,072,976.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
02-CABILDO	8,972,520.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	4,067,520.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,115,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	1,040,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,800,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	350,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	600,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	4,853,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,735,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	738,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	2,240,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	140,000.00
08-ECOLOGIA	1,339,024.00

33100 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	296,000.00
33200 - SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	86,000.00
33300 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,000.00
33400 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	10,000.00
33500 - SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	19,000.00
33600 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	7,500.00
34000 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	62,000.00
34100 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	25,000.00
34500 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	20,000.00
34600 - ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	2,500.00
34700 - FLETES Y MANIOBRAS	14,500.00
35000 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	364,500.00
35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	47,000.00
35200 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	39,000.00
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,000.00
35500 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	133,000.00
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	138,500.00
35800 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5,000.00
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	111,000.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	90,000.00
36300 - SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	10,000.00
36400 - SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	5,000.00
36600 - SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	6,000.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	273,000.00
37100 - PASAJES AÉREOS	5,000.00
37200 - PASAJES TERRESTRES	15,000.00
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	253,000.00
38000 - SERVICIOS OFICIALES	254,500.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	250,000.00
38300 - CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,500.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	257,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	23,000.00
39300 - IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	6,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	6,000.00
39800 - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	120,000.00
39900 - OTROS SERVICIOS GENERALES	102,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,233,400.00